

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **02 del mes de abril del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL140/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO SWITCHES Y FORTIGATE”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV.	SERGIO SAMUEL CERROS RAMOS

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV.

Pregunta 1
Página 11
Punto 5.4.4 Requisitos de la propuesta Técnica
Inciso c.)

Propuesta Técnica: el participante deberá presentar la propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones establecidas en el “Anexo 1” para ser evaluado de acuerdo con el mismo y cumplir las especificaciones técnicas mínimas necesarias. Cuando se desprenda del Anexo Técnico la existencia de validaciones gráficas, el proveedor participante deberá adjuntar la hoja de validación donde se contienen las características de los productos gráficos a ofertar, así como las imágenes que se desprendan de dicha validación. La ausencia de estos documentos será motivo de desechamiento técnico de la propuesta.

Entendemos que el anexo 1 no requiere de validaciones gráficas por lo cual no se deberá adjuntar la hoja de validación donde se contienen las características de los productos gráficos a ofertar, así como las imágenes que se desprendan de dicha validación y solamente se deberá presentar lo solicitado página 26, apartado 7 Obligaciones de los participantes: numeral 3

¿Es correcta nuestra apreciación?

R-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta 2.
Página 15
Punto 6.5 Declaración de licitación desierta.
Punto b. Cuando ningún participante se hubiese registrado o ninguna proposición sea presentada en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.

Entendemos que solo será declarada desierta el procedimiento cuando no sea presentada o registrada ninguna proposición, bastará que se presente una propuesta y se dará seguimiento al proceso de licitación.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R- NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 72 NUMERAL 1 FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY.

Pregunta 3
Página 26

Sección 7 obligaciones de los participantes
Punto 3

Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.

Solicitamos amablemente a la convocante que adicional al datashet del equipo ofertado nos permita entregar documentación complementaria del fabricante.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R- SE ACPETA PODRÁ ENTREGAR DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA OFICIAL DEL FABRICANTE

Pregunta 4
Página 26
Sección 7 obligaciones de los participantes
Punto 4

Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (aplica para todas las partidas)

Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante y/o mayorista vigente en original y/o impresa del formato digital mencionando el número de concurso al cual participa. (para la partida 1)

¿Se acepta nuestra solicitud?

R- DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE, VIGENTE EN ORIGINAL Y/O IMPRESA DEL FORMATO DIGITAL, MENCIONANDO EL NÚMERO DE CONCURSO AL CUAL PARTICIPA. (APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS)

Pregunta 5
Página 26
Sección 7 obligaciones de los participantes
Punto 4

Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. (aplica para todas las partidas)

Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o impresa del formato digital mencionando el número de concurso al cual participa. (para la partida 2)

¿Se acepta nuestra solicitud?

R- DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE, VIGENTE EN ORIGINAL Y/O IMPRESA DEL FORMATO DIGITAL, MENCIONANDO EL NÚMERO DE CONCURSO AL CUAL PARTICIPA. (APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS)

Pregunta 6
Página 27.
Sección 7 obligaciones de los participantes
Punto 7.

El proveedor participante para la partida 2 ofertada deberá presentar copia simple de tres certificaciones vigentes emitidas por el fabricante; dos en solución de seguridad de red fcss y uno en solución de acceso zero trust fcss zta, además deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad firmada por el personal certificado en la que manifiesten que pertenecen a la plantilla y su participación en presente proceso.

Hacemos de su conocimiento que FCSS se refiere al fabricante certificado especialista en solución, solicitamos a la convocante nos indique en que especialidades solicitan las certificaciones.?

R=DEBERA DE PRESENTAR 3 CERTIFICADOS:

CERTIFIED SOLUTION SPECIALIST SECURE NETWORKING
CERTIFIED SOLUTION SPECIALIST SECURITY OPERATIONS
CERTIFIED SOLUTION SPECIALIST ZERO TRUST ACCESS

Pregunta 7

Página 25
Sección 5 Requerimiento
partida 2, numeral 5.1.1.3 menciona: latencia ultra baja: 5 μ s

De acuerdo a la documentación oficial hoja de datos del equipo solicitado FortiGate 101F, entendemos que la latencia de 5 μ s es un error de redacción y la latencia correcta es 4.97 μ s.

¿Es correcta nuestra apreciación?

R-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta 8

Página 26,
Sección 5 Requerimiento
partida 2, numeral 5.4.2 menciona: Túneles Site to Site: 2500

De acuerdo a la documentación oficial hoja de datos del equipo solicitado FortiGate 101F, entendemos que la cantidad de 2500 túneles es un error de redacción y la cantidad correcta debe ser de 2000 túneles

¿Es correcta nuestra apreciación?

R-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta 9

Página 26,
Sección 5 Requerimiento
partida 2, numeral 5.4.3 menciona:SSL-VPN Throughput: 750 Mbps

De acuerdo a la documentación oficial hoja de datos del equipo solicitado FortiGate 101F, entendemos que la cantidad de 750 Mbps es un error de redacción y la cantidad correcta es 1 Gbps

¿Es correcta nuestra apreciación?

R-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta 10

Página 28
Especificaciones de contrato
Tiempo de entrega.

Menciona la convocante 8 semanas a partir de fallo de adjudicación

Solicitamos nos permita entregar en 10 semanas a partir de la notificación del fallo.

¿Se acepta nuestra solicitud?

R- NO SE ACPETA SU SOLICITUD

Pregunta 11
Página 26

Sección 5 Requerimiento
Partida 2
Punto 7 Conclusión Técnica
Viñeta 1 y 2

Menciona.

- Licenciamiento de seguridad (UTP o Enterprise Protection).
- Soporte 24x7.

Entendemos que la vigencia del licenciamiento y soporte será por 12 meses

¿Es correcta nuestra apreciación?

R-ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL140/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

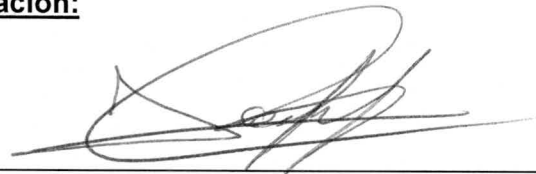
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:10 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Miguel Ángel Aspe Valencia
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV.	SERGIO SAMUEL CERROS RAMOS	